

agroseguro

The background of the slide is a close-up photograph of several green apples, slightly out of focus, creating a textured, natural feel. The apples are a vibrant green color, matching the text above.

Jornada seguro de frutales - Plan 2025

Tudela, 21 de enero de 2026

1. Punto de situación del seguro agrario en España
2. Punto de situación de la línea de frutales en Navarra y La Rioja
3. Novedades técnicas y de gestión en la línea de frutales – Plan 2025
4. Subvenciones en Navarra y La Rioja
5. Campaña de marketing

1. Punto de situación del seguro agrario en España

Valle Cervantes
Jefa del departamento de Producción

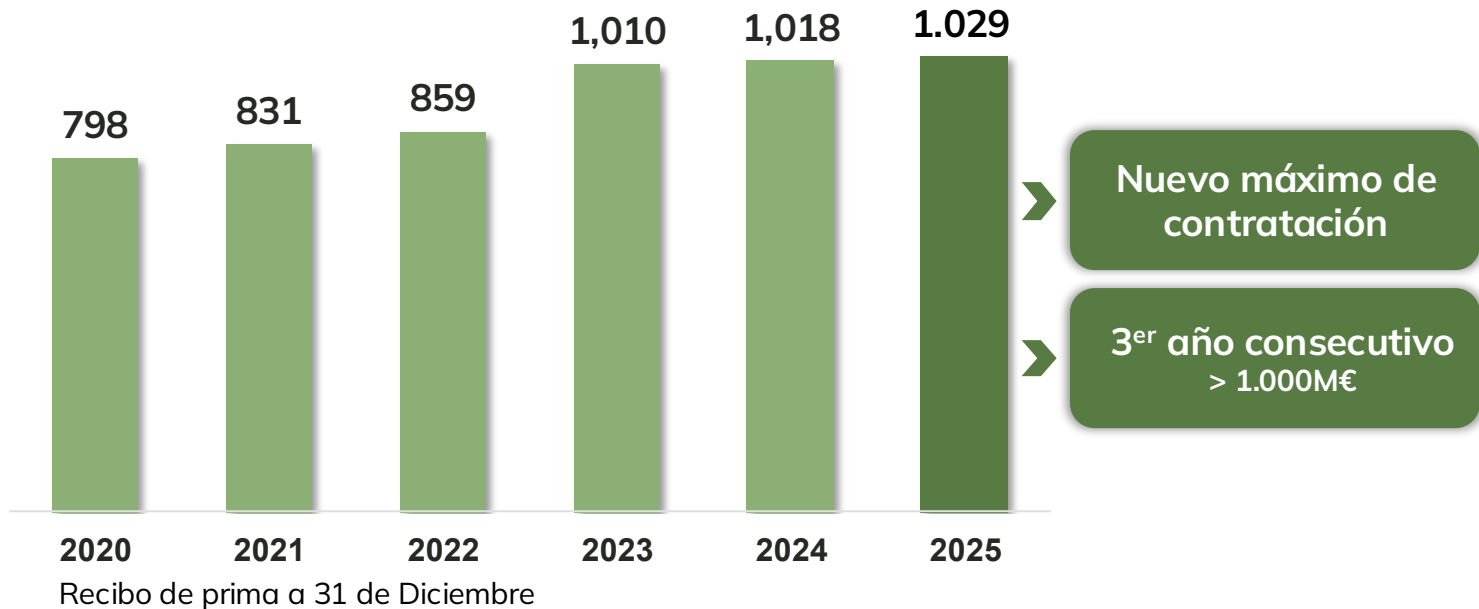
Recibo de prima 2025

1.029

millones de euros

+1% respecto a 2024

Recibo de prima 2025



Alta implantación (producción) en las principales producciones agropecuarias



FRUTALES
80%



HERBÁCEOS
72%



UVA DE VINO
52%



CÍTRICOS
43%



CAQUI
76%



PLÁTANO
100%



UVA DE MESA
74%



R & D
91%

Contexto: ramo no-vida en España

2,2%
% seguro agrario

1,9%
en 2014

2023

2024 – Prima total no-vida: 46.333M€

↑ +7,8%

Prima total no-vida:
43.004M€
+6,8%

Salud



12.059M€
+7,40%

Auto



13.180M€
+8,88%

Multirriesgo



9,968M€
+8,62%

Otros



11.127M€
+6,16%

Seguro agrario
1.018M€
+1%

Seguro agrario
1.011M€
+16,52%

Ramo vida

- 13,6% ↓

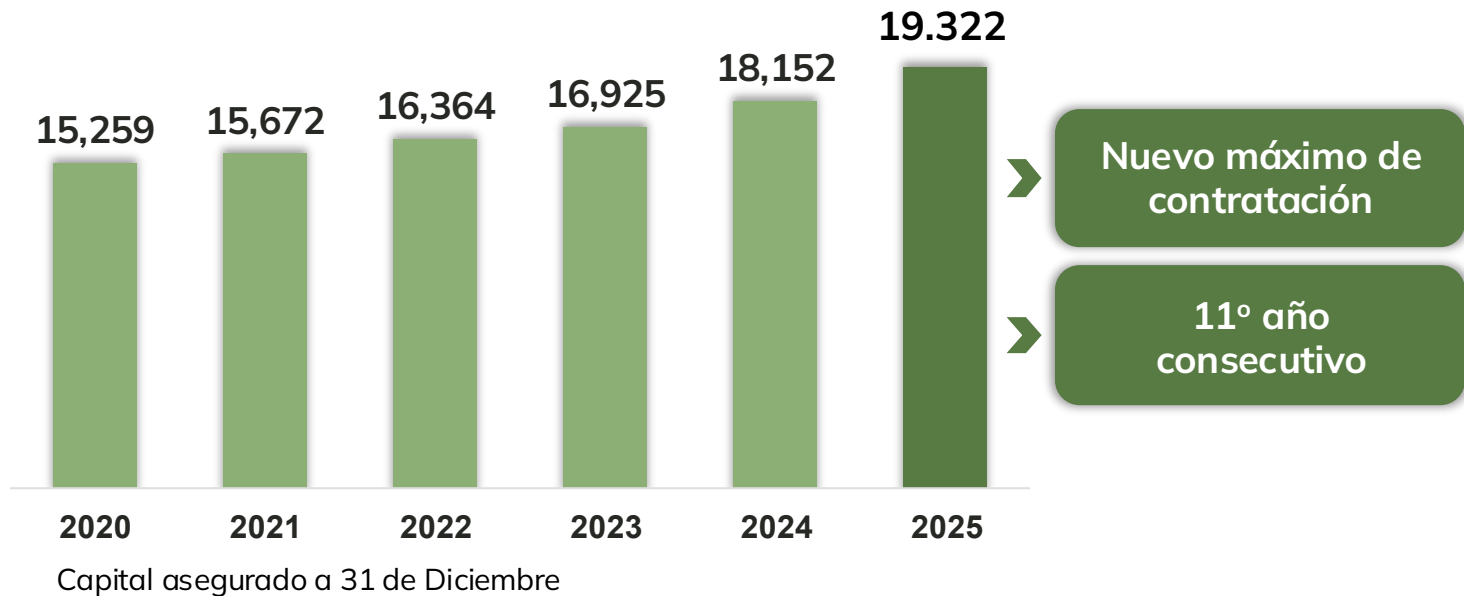
Capital asegurado 2025

19.322

millones de euros

+6% respecto a 2024

Capital asegurado 2025



Indemnizaciones 2025



611 millones de euros abonados

45 millones de euros en proceso administrativo de pago
= **656 millones en indemnizaciones 2025 ya gestionadas (85%)**

agroseguro

Indemnizaciones 2025

Línea de seguro	Indemnizaciones (M€)	% ya abonado
Frutales	165	99% (164 M€)
Herbáceos	128	98% (126 M€)
Cítricos	86	16M€ abonados (campana anterior) + 8M€
Hortalizas	74	77% (57 M€)
Uva de vino	73	99% (72 M€)
Pecuarios	155	84% (130 M€)

45M€ más
en proceso
administrativo
de pago

A falta de abonar los últimos siniestros,
se mantiene el plazo medio de pago por debajo de 30 días

Siniestros 2025

1 millón de hectáreas siniestradas en 2025 por fenómenos tormentosos



agroseguro

Siniestros 2025

482 millones de euros en daños por fenómenos tormentosos



de las indemnizaciones ya abonadas



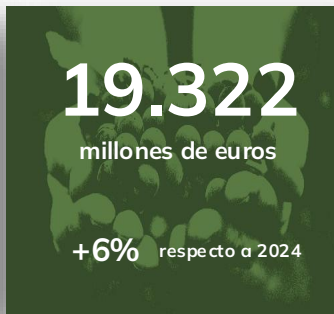
agroseguro

Calidad de gestión

Recibo de prima



Capital asegurado



Indemnizaciones



378.660 pólizas

1.543.919 siniestros

269 reclamaciones
recibidas en 2025

0,07% pólizas

0,01% siniestros

Conclusiones

1

Recibo de prima por encima de los 1.000 millones de euros, por 3 años consecutivo. Crecimiento constante

2

Crecimiento constante del capital asegurado, confirmando el seguro agrario como a primera línea de defensa de agricultores y ganaderos

3

El seguro agrario aumenta representatividad en el mercado no vida

4

Rapidez en el pago de indemnizaciones para garantizar liquidez a los agricultores y ganaderos

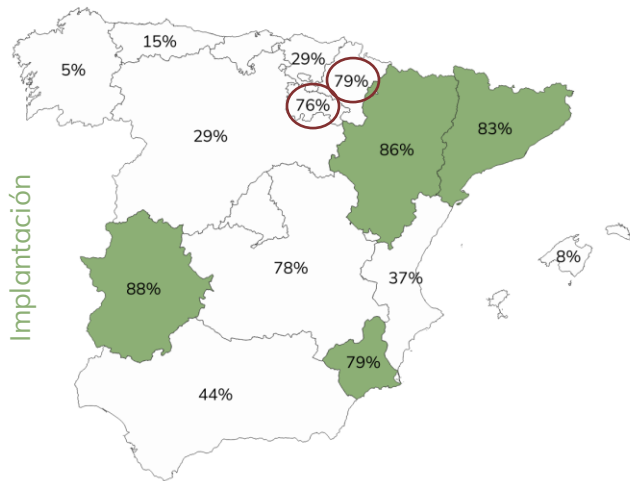
5

Siniestralidad creciente, sin alcanzar niveles récords. Foco en la viabilidad del sistema

2. Punto de situación de la línea de frutales en Navarra y La Rioja

M^º Luz Cano
Directora Territorial Norte

Contratación Plan 2024



4 CCAA:
87% superficie y 88% capital asegurado

Comunidad Autónoma	Nº Pólizas*	Superficie* (ha)	Producción (M kg)	Capital asegurado (M €)
Cataluña	2.151	29.890	726	380
Aragón	1.585	21.103	464	266
Región de Murcia	2.738	17.122	358	260
Extremadura	691	11.599	227	143
La Rioja	376	2.337	52	30
Comunidad Valenciana	992	2.370	31	21
Navarra	168	1.077	22	11
Resto	504	5.930	121	84
Total nacional	9.205	91.427	2.002	1.196

* N° de pólizas y superficie del seguro principal

Implantación nacional

≈ 80 % superficie

Cultivo mayoritario

Grupo melocotón (≈ 60 % superficie)

Módulo mayoritario

Módulo 2 (≈ 68 % superficie)

agroseguro

La Rioja

Módulo	Superficie* (ha)	Producción (Mkg)	Valor de producción (M€)
1	41	1	1
2	1.692	36	22
P-helada	10	0,3	0,1
P-pedrisco	594	14	7
La Rioja	2.337	52	30

**Superficie únicamente del seguro principal.*

Módulo mayoritario

Módulo 2 (≈ 72 % superficie)
Módulo P pedrisco (≈ 25 % superficie)

Navarra

Módulo	Superficie* (ha)	Producción (Mkg)	Valor de producción (M€)
1	70	1	1
2	530	12	5
P-helada	21	0,3	0,2
P-pedrisco	456	9	5
Navarra	1.077	22	11

**Superficie únicamente del seguro principal.*

Módulo mayoritario

Módulo 2 (≈ 49 % superficie)
Módulo P pedrisco (≈ 42 % superficie)

Contratación La Rioja y Navarra (plan 2024)

Por cultivo

Cultivo	Superficie* (ha)	Producción (Mkg)	Valor de producción (M€)
Pera	2.210	44	28
Melocotón	543	13	6
Manzana de mesa	533	15	6
Ciruela	115	2	1
Albaricoque	7	0,1	0,1
Manzana de sidra	5	0,1	0,03
La Rioja y Navarra	3.414	74	41

**Superficie únicamente del seguro principal.*

Cultivo mayoritario

Pera (≈ 65% superficie)

Grupo melocotón y manzana de mesa
(≈ 16% superficie cada uno)



Siniestralidad La Rioja y Navarra (plan 2024)



La Rioja

Comarca	Número Parcelas	Superficie (ha)	% Sup. Siniestrada
Rioja Alta	52	64	56%
Rioja Media	2.741	1.095	71%
Rioja Baja	4.362	2.202	78%
Sierra R.B.	64	12	49%
La Rioja	7.219	3.372	75%

+25 FECHAS DE SINIESTRO

3/4 SUP. SINIESTRADA

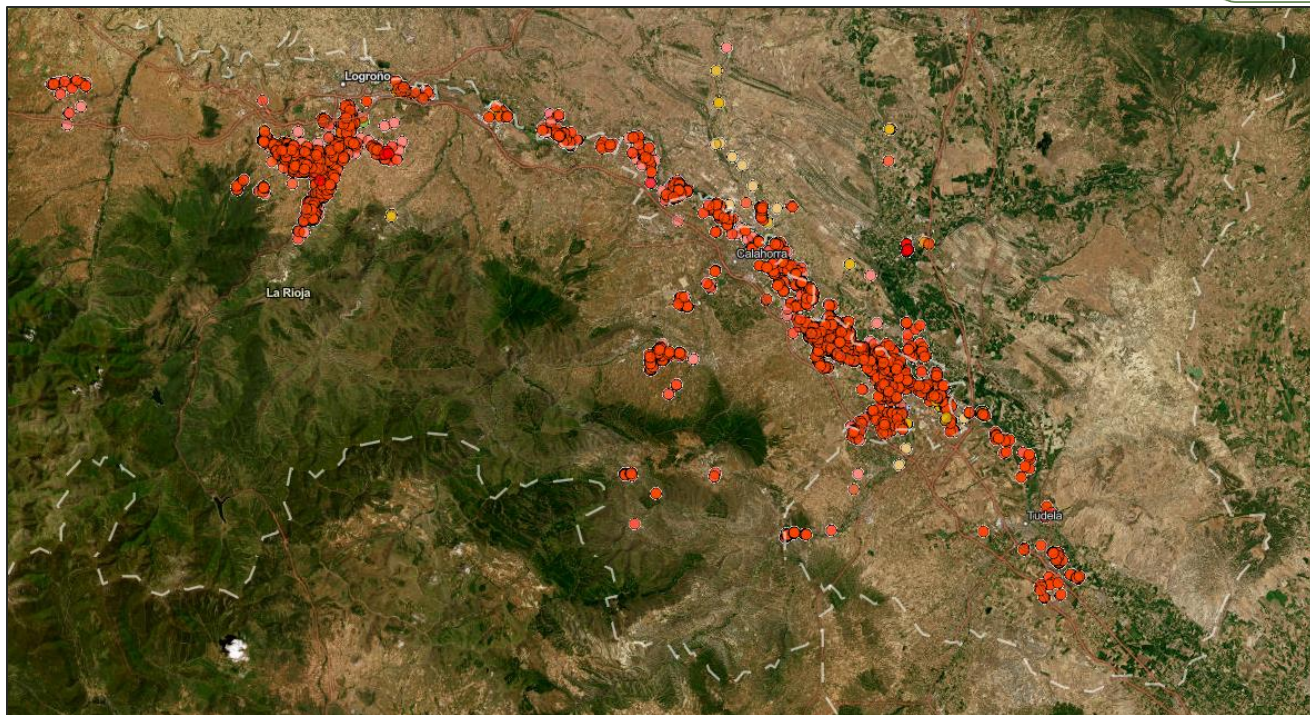
Navarra

Comarca	Número Parcelas	Superficie (ha)	% Sup. Siniestrada
Cantábrica	71	51	100%
Tierra Estella	11	8	53%
Media	5	2	100%
Ribera	1.386	1.713	62%
Navarra	1.473	1.774	61%

+18 FECHAS DE SINIESTRO

1/2 SUP. SINIESTRADA

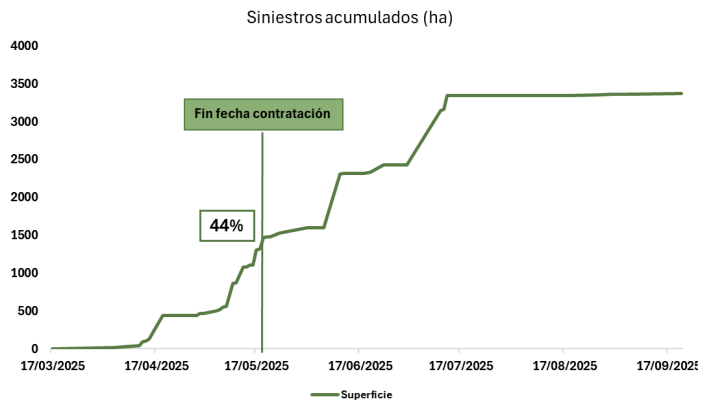
Siniestralidad La Rioja y Navarra (plan 2024)



Siniestralidad La Rioja y Navarra (plan 2024)



La Rioja



1º Siniestro: 17 de Marzo
Últ. Siniestro: 21 de Septiembre

Navarra



1º Siniestro: 17 de Marzo
Últ. Siniestro: 31 de Agosto

agroseguro

Dirección Territorial



82,62 mill. €

Agrícola
68,54 mill. €

Ganado
14,08 mill. €

Frutales

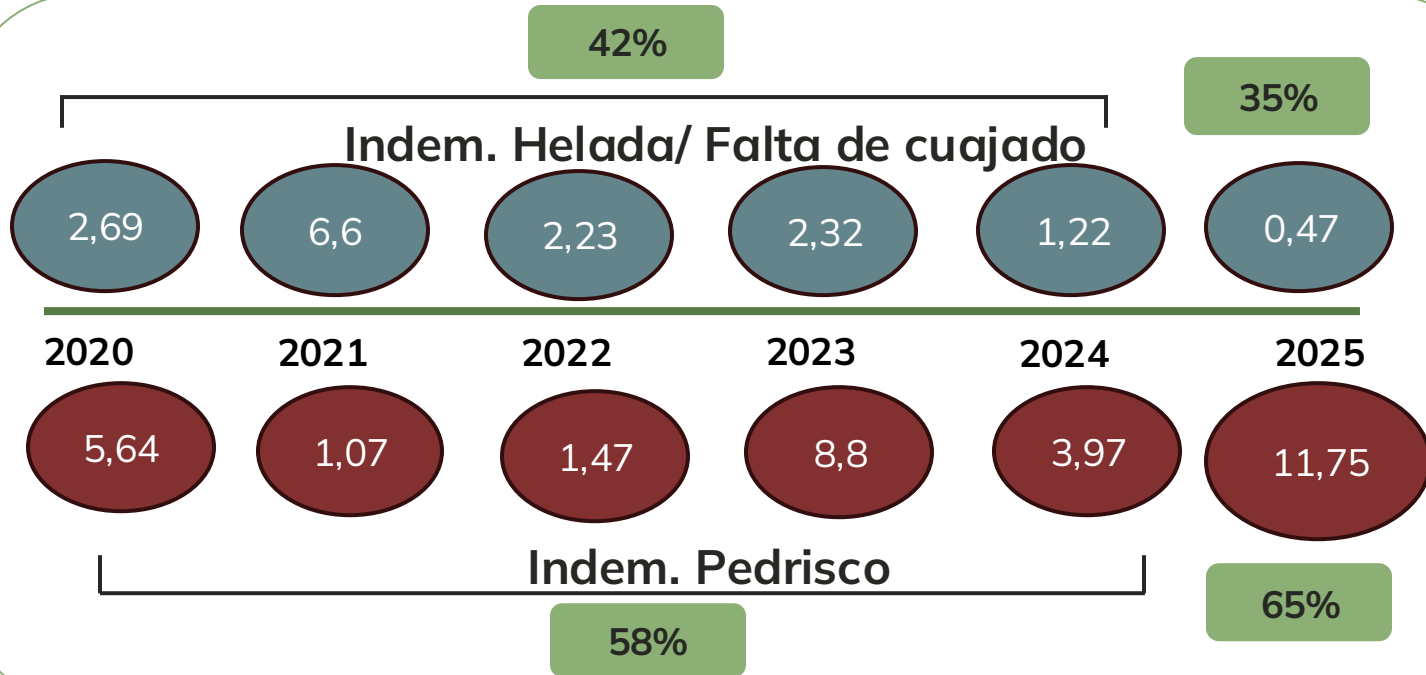


12,22 mill. €

La Rioja
9,45 mill. €

Navarra
2,77 mill. €

Indemnizaciones históricas La Rioja y Navarra



3. Novedades técnicas y de gestión en la línea de frutales – Plan 2025

3.1 Novedades técnicas en la línea de frutales – Plan 2025

Marta Villanueva
Técnico del departamento de Estudios

Novedades Plan 2025



Individualización

COBERTURAS

- Asegurados RAS
- Asegurados de baja siniestralidad

RENDIMIENTOS

- Cálculo
- Consulta web de históricos
- Solicitud de revisión

TARIFAS

- Mejoras en la tabla de bonificaciones y recargos

Solape entre contratación y riesgo

MÓDULO P SIN HELADA Y COMPLEMENTARIO

- Adelanto del final de suscripción
- Flexibilización de las modificaciones y reducciones de capital

LIMITACIÓN EN LA CONTRATACIÓN DE PARCELAS SINIESTRADAS

Otras modificaciones

RED. CAPITAL TIPO 3

- Actualización del extorno de prima

PRECIOS

- Revisión al alza

Antecedentes

¿Quiénes son?

Son **asegurados** con una **reiterada y alta siniestralidad** para el riesgo de helada y/o falta de cuajado.

Limitaciones

- Módulos asegurables.
- Límite máximo de daños.
- Franquicias y mínimos indemnizables.
- Tipo de rendimiento asegurable.

Objetivo

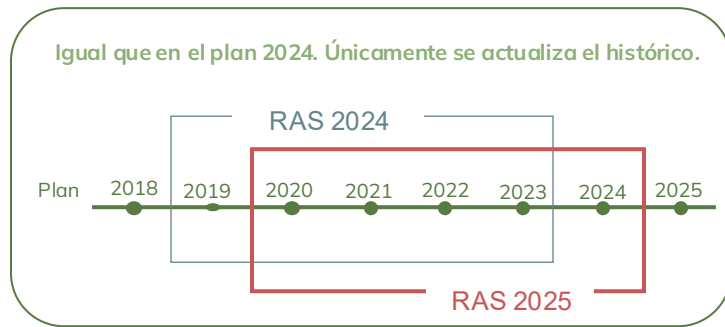
No perjudicar al 95% de los asegurados que no presentan elevada siniestralidad.

¿Quién será RAS en el Plan 2025 y de que tipo?

- Los que **no han sido asegurados RAS en el plan anterior** y cumplan los siguientes **criterios**:
 - **Contratación** en, al menos, tres de los últimos cinco planes para el riesgo de helada y/o falta de cuajado.
 - **Ratio I/PPccs mayor o igual a 110%** en, al menos, **tres de los últimos cinco planes** para el riesgo de helada y/o falta de cuajado. De manera excepcional, no se contabilizará el siniestro del Plan 2021 para las Comunidades Autónomas de Aragón y Cataluña.
 - **Ratio I/PPccs** de los cinco últimos planes **mayor o igual a 150%** para el riesgo de helada y/o falta de cuajado.

Tipo RAS: Según su ratio acumulado.

Tipo	Ratio I/PPccs
1	≥ 150% y <250%
2	≥ 250% y <400%
3	≥ 400%



Individualización: Asegurados RAS

¿Quién será RAS en el Plan 2025 y de que tipo?

2. Los asegurados que han sido RAS en el plan anterior.

Tipo RAS: puede variar en función de su propio histórico.

Los **cambios de tipo** deben estar **basados en los resultados de cada asegurado considerando las limitaciones RAS** → el histórico está formado por los últimos 5 planes desde que el asegurado ha contratado como RAS.

Datos

- **Nº de planes con contratación del riesgo de helada y/o falta de cuajado:** debe existir una **contratación mínima** del riesgo para conocer el comportamiento de la explotación ante ese riesgo.
- **Nº de planes con siniestro y ratio I/PPccs:** Se debe tener en cuenta **tanto la siniestralidad como la reiteración de los siniestros**.
- **Tipo RAS anterior:** Los saltos de tipo deben ser **escalonados** → se parte del tipo RAS del plan anterior.

Nº PLANES CONTRATADOS		≥ 3 años								2		≤ 1	
Nº PLANES CON SINIESTRO (*)		≤ 2 años				> 2 años				0		≥ 1	
RATIO I/PPccs		≤ 50	> 50 - ≤ 90	> 90 - ≤ 150	> 150	≤ 50	> 50 - ≤ 90	> 90 - ≤ 150	> 150	≤ 90	> 90	-	-
TIPO RAS ANTERIOR: asignado el último plan	1	No RAS	No RAS	1	2	No RAS	1	2	3	No RAS	1	1	1
	2	No RAS	1	2	3	1	2	3	3	1	2	2	2
	3	1	2	3	3	2	3	3	3	2	3	3	3

(*) *Nº de planes con siniestro son aquellos con un ratio I/PPccs mayor o igual a 110% para el riesgo de Helada y/o Falta de Cuajado.*

3. Los que incorporen a su declaración de seguro, parcelas contratadas anteriormente por otro asegurado RAS, y estas representen más del **20%** del valor de la producción asegurada.

Individualización: Asegurados RAS



¿Quién será RAS en el Plan 2025?

32 dejan de ser RAS
17 mejoran tipo
92 nuevos



De los **12.703 asegurados** en los último 5 planes,
838 son asegurados de reiterada siniestralidad (6,6%)

Medidas a aplicar

TIPO DE ASEGURADO RAS	MÓDULOS ASEGURABLES	LÍMITE MÁXIMO DE DAÑOS (*)	MÍNIMO INDEMNIZABLE Y FRANQUICIA ABSOLUTA		RENDIMIENTO ASEGURABLE (*)
			MÓDULOS 1 Y 2	MÓDULOS PM Y P (*)	
1	Todos	-	30% para todos los riesgos con cálculo de la indemnización por explotación.	30% para el riesgo de helada.	<u>Tipo rendimiento:</u> Máximo
2	Todos	50% en cada una de las parcelas para los riesgos de helada y falta de cuajado.			
3	P y PM	-			

Las medidas señaladas con un asterisco (*) se aplicarán a todas las parcelas que hayan sido aseguradas al menos una vez en los últimos cinco planes por un asegurado de reiterada y alta siniestralidad, independientemente de la declaración de seguro en la que se contraten

Se mantienen las mismas del plan 2024.

agroseguro

Antecedentes

¿Quiénes son?

Son **asegurados** con un amplio **histórico** de contratación, **baja siniestralidad** y con **explotaciones** con **mayor compensación de riesgos**.
Representan el **11% del capital asegurado**.

Objetivo

Fidelizar a los **asegurados con buenos resultados**.

Criterios para la selección de asegurados

Serán los que cumplan las **4 condiciones** :

- Asegurados **bonificados**
- Con **contratación** en, al menos, **3** de los últimos 5 planes para el riesgo de helada y/o falta de Cuajado.
- **Ratio acumulado I/PPCCS** de los 5 últimos planes para el riesgo de helada y/o falta de cuajado $\leq 60\%$.
- Que contraten una **explotación tipo 3**, con un **valor de producción > 300.000 €**.

Asegurados con **baja siniestralidad** y **explotaciones con mayor compensación de riesgo**

Medidas a aplicar

- Cuando contraten **podrán elegir** entre 30%, tabla general y **tabla bonus mejorada**.

¿Qué es la tabla bonus mejorada?

- Tabla bonus mejorada es una **tabla bonus con coberturas mejoradas cuyo coste no se repercute en la tarifa**.

MÓDULO	NIVEL DE RIESGO DE LA COMARCA	Riesgos con cálculo de la indemnización por explotación	
		MÍNIMO INDEMNIZABLE	FRANQUICIA ABSOLUTA
1	Nivel 2	30%	10%
	Nivel 3		15%
2	Nivel 2	10%	10%
	Nivel 3	15%	15%

5 puntos menos en la franquicia
Sin incremento de coste

Cálculo

En el cálculo del rendimiento asignado,

- se aplicará el **mayor entre la media olímpica y la aritmética** para las parcelas con **5 años de histórico**.
- se actualiza la **serie a emplear** (planes 2020 -2024).

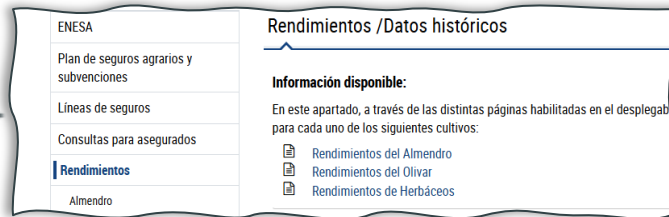
	Rdto asignado (kg/ha)			
	Plan 2024	Plan 2025	Variación	
La Rioja	21.633	22.487	854	4%
Navarra	19.726	20.048	322	2%
Nacional	22.068	22.772	705	3%

Nacional: Incremento de un 3%

La Rioja: incremento de un 4%
Navarra: incremento de un 2%

Consulta web de rendimientos

Se mostrará en la **web de ENESA**.



ENESA

Plan de seguros agrarios y subvenciones

Líneas de seguros

Consultas para asegurados




Rendimientos

Almendo

Rendimientos / Datos históricos

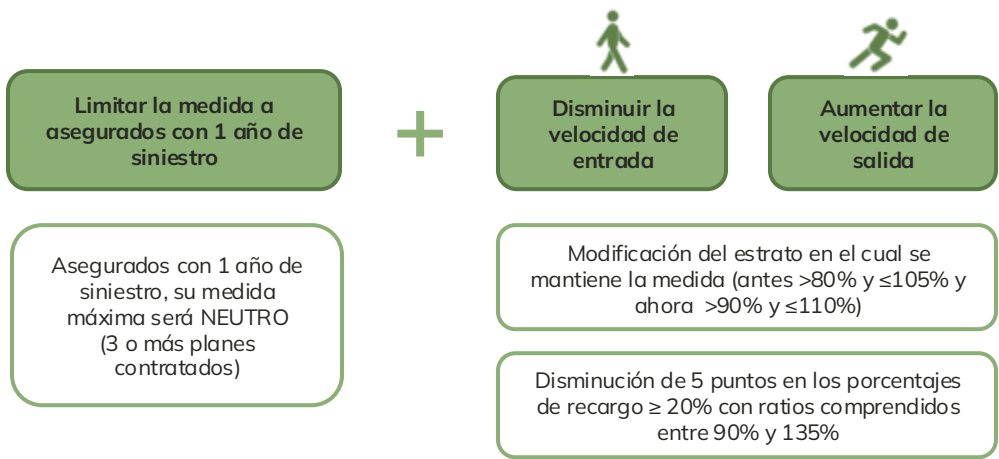
Información disponible:

En este apartado, a través de las distintas páginas habilitadas en el desplegable para cada uno de los siguientes cultivos:

-  Rendimientos del Almendo
-  Rendimientos del Olivar
-  Rendimientos de Herbáceos

Mejoras para el Plan 2025

Medidas con recargo



Simulación con los datos del plan 2024:
Mejoran su medida 1.056 asegurados (13%)

Medidas para reducir el solape entre riesgo y contratación



Objetivo

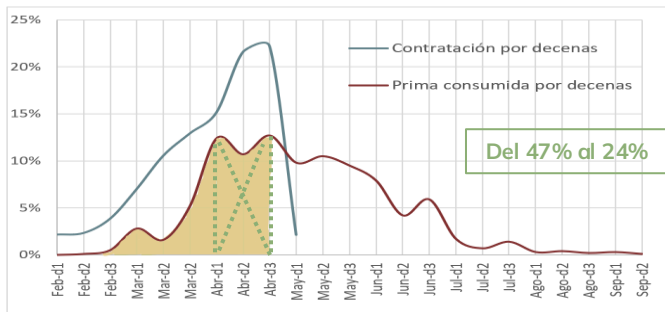
Fomentar la contratación temprana para cubrir todos los siniestros.

Nuevos periodos de suscripción.

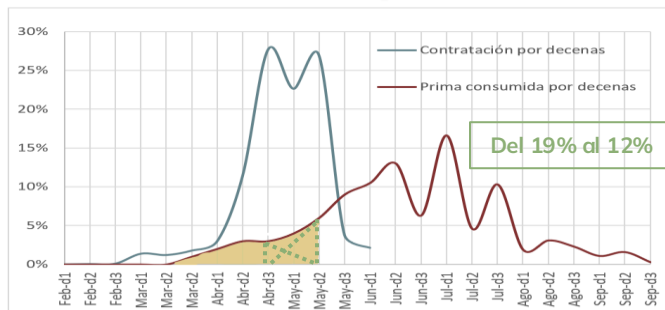
El final de suscripción se adelanta en 20 días para los módulos P sin helada y complementarios.

Final suscripción:
30 de abril

ZONAS TEMPRANAS



ZONAS TARDÍAS



Flexibilización en la contratación

Se realizan las siguientes mejoras:

- Posibilidad de realizar **modificaciones en las declaraciones de seguro complementario** (*además de poder seguir realizándolas en el módulo P sin cobertura de helada*).
- Ampliación de la limitación de las modificaciones al **±30%** del valor de producción inicial (*en lugar del actual 20% para el P sin helada*).
- **Nueva reducción de capital tipo II**, para el módulo P sin helada y las declaraciones de seguro complementario con un **extorno de prima del 100%**, con las siguientes fechas límite de comunicación:

Comunidad Autónoma	Cultivo	Fecha Límite
Aragón, Castilla y León, Cataluña (provincias de Girona y Lleida), Navarra y La Rioja	Albaricoque y Ciruela	10-abr
	Resto de cultivos	30-abr
Resto del ámbito	Todos	20-mar

Parcelas siniestradas ❄️ ⚡️

En parcelas siniestradas **no se podrán realizar declaraciones de seguro**.

Actualización del extorno de prima para las reducciones de capital tipo 3


- Se **mantienen las fechas límite** para solicitar esta reducción de capital.
- Se **actualizan los extornos de prima**, según la prima consumida en función del cultivo y ámbito.

Cultivo	Comunidad Autónoma	Fecha Límite	Extorno de Prima (*)
Albaricoque	Andalucía, Extremadura, Murcia y C. Valenciana	30-abr	45%
	Resto del ámbito	30-abr	60%
Ciruela	Andalucía, Extremadura, Murcia y C. Valenciana	10-may	45%
	Resto del ámbito	10-may	80%
Manzana de mesa	Andalucía, Extremadura, Murcia y C. Valenciana	10-may	45%
	Resto del ámbito	10-jun	80%
Manzana de sidra	Todas	10-jun	80%
Melocotón y pera	Andalucía, Extremadura, Murcia y C. Valenciana	10-may	45%
	Resto del ámbito	25-may	80%

En las **zonas tardías** el extorno de prima se reduce de un 80% a un **60%** sólo **para el albaricoque**.

(*) **Porcentajes para los riesgos de Pedrisco y Riesgos excepcionales.**

Actualización de precios al alza



Incremento precio
medio un 7%

<u>Cultivo</u>	<u>Incremento precio</u>
Albaricoque	6%
Ciruela	4%
Melocotón	7%
Manzana de mesa	10%
Pera	10%

3.2 Novedades de gestión en la línea de frutales – Plan 2025

Valle Cervantes
Jefa del departamento de Producción

Individualización: Rendimientos



Solicitud de revisión de rendimientos

Mediante un **formulario en la web de AGROSEGURO.**

Web Agroseguro

Código de verificación

Rellenar el formulario y descarga en Excel



Solicitud de revisión de rendimientos

NIF

Email

Unidad actua en calidad de:

ACTUAR

Verificación de Seguridad

Para continuar por favor ingrese el código de seguridad que leemos en cada la imagen adjunta.

VALIDAR

agroseguro

Solicitud de revisión de rendimientos asignados seguros de Frutales

Ref Colectivo Ref Aplicación Individual

Datos del Asegurado/Agricultor:

Nombre y Apellidos * NIFCF * Calle * Población *

Provincia * Código Postal * CP Teléfono * Correo Electrónico *

Motivo de la Solicitud *

POR MODIFICACIÓN DE PARCELA:

INFORMACIÓN FACILITADA POR WEB DE AGROSEGURO

DATOS DE PÓLIZA		SIGFAC				SITUACIÓN SOLICITADA						
HOJA	PARCELA	PROVINCIA	T.M	POLIGONO	PARCELA	CULTIVO	GRUPO VARIETAL	VARIEDAD	EDAD	SUPERFICIE	PRODUCCIÓN TOTAL ASEGURABLE (KG)	PRODUCCIÓN TOTAL SOLICITADA (KG)
0	0					Selecc	Selecciona una esp...					

GUARDAR **AÑADIR PARCELA** **EXPORTAR EXCEL**

Franquicia bonus mejorada

Condiciones para acceder:

- El asegurado tiene que estar en la tabla de franquicia como 'Tabla Bonus mejorada'
- El tipo de explotación tiene que ser tipo 3
- Tiene que contratar alguna parcela con nivel de riesgo 2 o 3
- El valor de producción > 300.000 €

Posibles elecciones de franquicias: 30%,
tabla normal y tabla bonus mejorada

Eligen tabla
bonus mejorada

Si la póliza cumple requisitos:

No podrán elegir tabla bonus,
si la elige, no se permite
contratar, **se da aviso**

Si la póliza no cumple requisitos

**No podrá elegir tabla bonus
mejorada,** no se permite contratar,
se da aviso.

		TIPO DE EXPLOTACIÓN (Anexo III)			
		Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4
NIVEL DE RIESGO DE LA COMARCA (Anexo II)	Nivel 1	25%	15%	10%	10%
	Nivel 2	25%	20%	10%	10%
	Nivel 3	25%	25%	15%	10%
	Nivel 4	25%	25%	20%	20%

Aclaraciones de las modificaciones

Fecha límite de
suscripción

Aragón, Castilla y León, Cataluña (provincias de Girona y Lleida), Navarra y La Rioja

30- abril

Resto del ámbito

31- marzo

**P sin helada y
complementario**

- Las modificaciones no podrán suponer una variación superior al 30% del valor asegurado inicial.
- Se permiten cambios de producción, altas y bajas de parcelas

- Para las variaciones del 30% en los **seguros complementarios**: se compara (principal + complementario modificado) vs. (principal inicial + complementario inicial).

**Exclusivo seguro
complementario**

Valor prod. del seguro
principal >50.000€

- Se admite contratar el complementario sin todas las parcelas. Antes del fin de suscripción se podrán añadir el resto a través de una modificación.

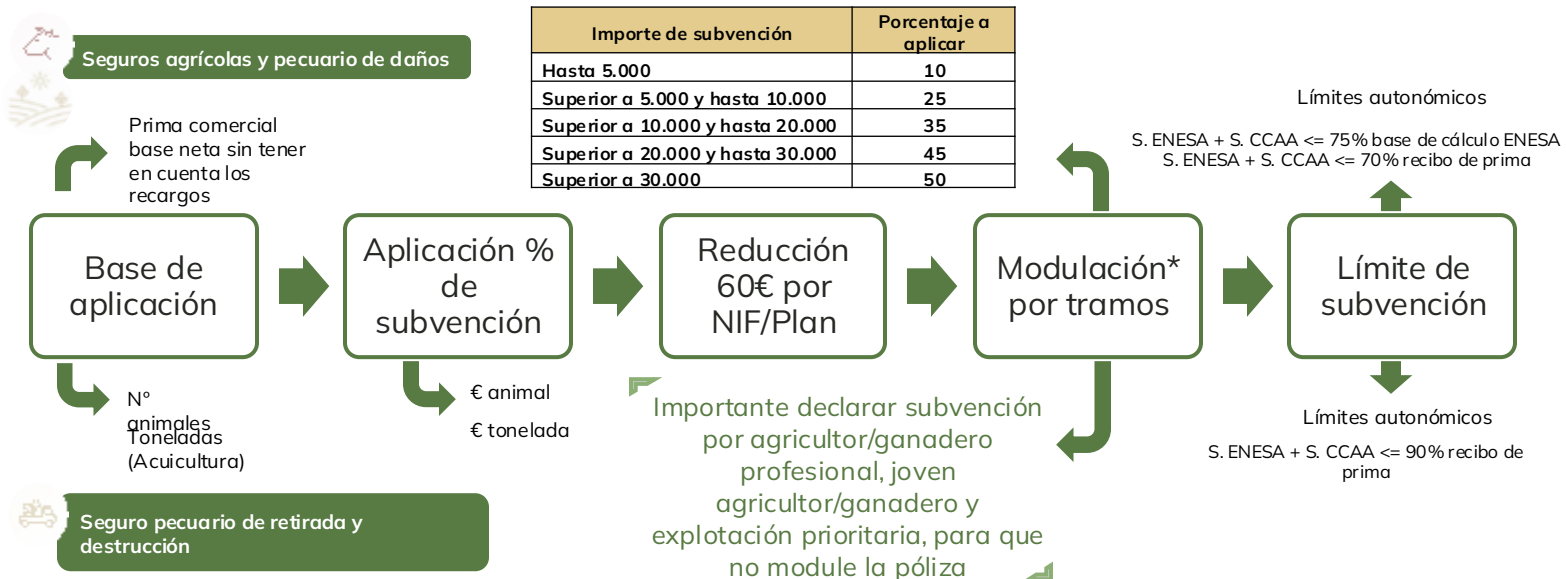
- La **fecha de entrada en vigor** de estas parcelas será la de **recepción de la modificación**.
- **No aplica el control del 30%.**

4. Subvenciones en Navarra y La Rioja

Valle Cervantes
Jefa del departamento de Producción

Mejoras en la gestión de la contratación: Subvenciones ENESA plan 2025

Estructura del cálculo de las subvenciones



*La modulación no se aplica a explotaciones en Canarias, jóvenes agricultores/ganaderos, agricultores/ganaderos profesionales, explotaciones prioritarias y entidades asociativas

Mejoras en la gestión de la contratación: Subvenciones plan 2025

Importante a tener en cuenta

Módulo 1
y línea de
RyD

Subvención única.

Importante declarar subvención por agricultor/ganadero profesional, joven agricultor/ganadero y explotación prioritaria, para que no module la póliza.



Seguros renovables:

Aviso de cobro (1ª comunicación): 62 días antes a fecha de entrada en vigor.

Se tienen que declarar todas las subvenciones a las que tiene derecho el asegurado, para que figure el coste correcto.

Paso a Banco (comunicación definitiva): 4 días antes de fecha de entrada en vigor.

Declaración de subvención adicional

Recibo de prima

56.560,28 €

Subvención de ENESA

32.459,03 €

Subvención del Organismo autonómico

6.835,23 €

Coste asegurado

17.266,02 €

30,53 %

No declaración de subvención adicional

Recibo de prima

56.560,28 €

Subvención de ENESA

12.958,79 €

Subvención del Organismo autonómico

2.591,76 €

Coste asegurado

41.009,73 €

72,51 %

+138 %

agroseguro

Mejoras en la gestión de la contratación: Subvenciones ENESA plan 2025

La subvención de  MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN se gestiona a través de:  ENESA
Entidad Estatal de Seguro Agrario S.A.

1

Base de datos CIAS

- Base de datos de asegurados a los que se permite aplicar subvención
- Cuatrimestral, en vigor desde 03/10/2025
- Aplicación de las subvenciones con posibilidad de carácter retroactivo
- Tiempo de resolución: 5 días.

2

Base de datos CIAS-CSA

- Base de datos de asegurados de Control de Subvenciones Adicionales
- Anual
- El interesado deberá estar incluido en la base de datos como subvencionable, para la adicional que declara, **en la FEV de la póliza.**
- Las subvenciones no se aplican con carácter retroactivo.
- Tiempo de resolución: 20 días.

3

Base de datos TCA

- Base de datos de asegurados "Explotaciones de Titularidad Compartida"
- Mensual

RECOMENDACIÓN: Comprobar que el NIF del asegurado está incluido en las bases de datos y, en caso de ausencia, solicitar el alta a ENESA a través de **Sede Electrónica del MAPA**, antes de la contratación.

5. SUBVENCIONES AL SEGURO AGRARIO

agroseguro

Subvenciones Gobierno de Navarra plan 2025

Beneficiarios

Asegurados que figuren en la Base de datos de Navarra:

Agricultores y ganaderos profesionales

Titular de explotación prioritaria

Secciones de cultivo en común de Cooperativas

Exclusiones

Grandes empresas

Base de aplicación

Importe de la subvención de ENESA

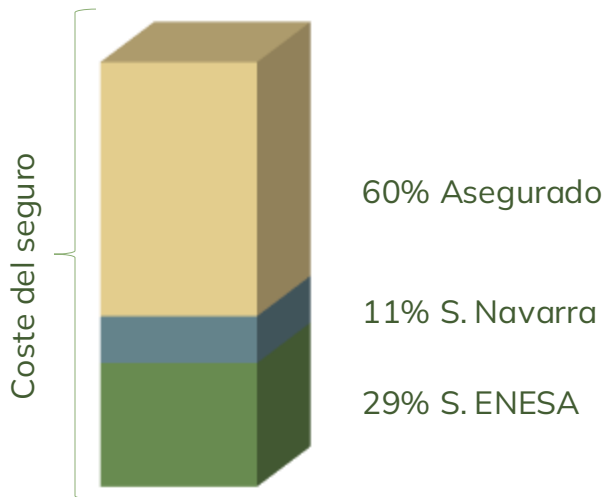
% subvención	L300 - Frutales	
Módulos	2	P
	51	62

Límites de subvención

ENESA + CA < 65% del recibo de prima
75% de la PCBN

Subvenciones Gobierno de Navarra plan 2025

Resultados del plan 2024 L300 Frutales



Presupuesto 2026: 5.000.000 €

agroseguro

Subvenciones Gobierno de La Rioja plan 2025

Beneficiarios

Asegurados que figuren en la base de datos CIAS y, además, deberán reunir alguna de estas condiciones:

Agricultor o ganadero profesional

Titular de explotación prioritaria

Joven agricultor

Comunidad de Bienes y Sociedades Civiles

Exclusiones

Grandes empresas y Administraciones Públicas

Límites de subvención

ENESA + CA < 70% del recibo de prima
75% de la PCBN sin recargos

Importe mínimo: 60 €

Base de aplicación

Importe de la subvención de ENESA

% subvención	L300 - Frutales	
Módulos	2	P
	70	55

Subvenciones adicionales

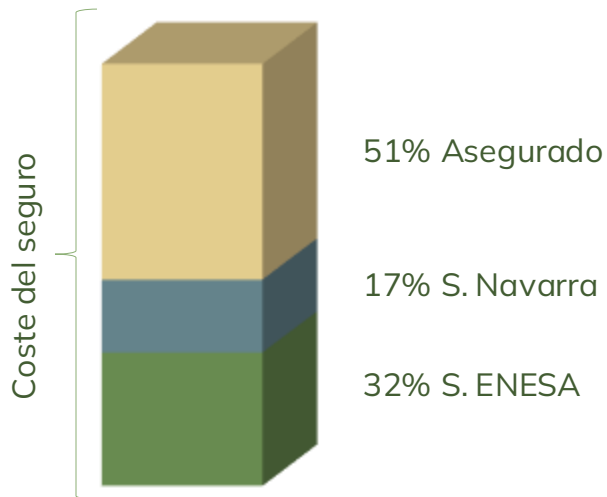
+5% para jóvenes agricultores

+5% para explotaciones de titularidad compartida

(base de datos de La Rioja)

¡Incompatibles entre sí!

Resultados del plan 2024 L300 Frutales



Presupuesto 2026: 4.480.000 €

agroseguro

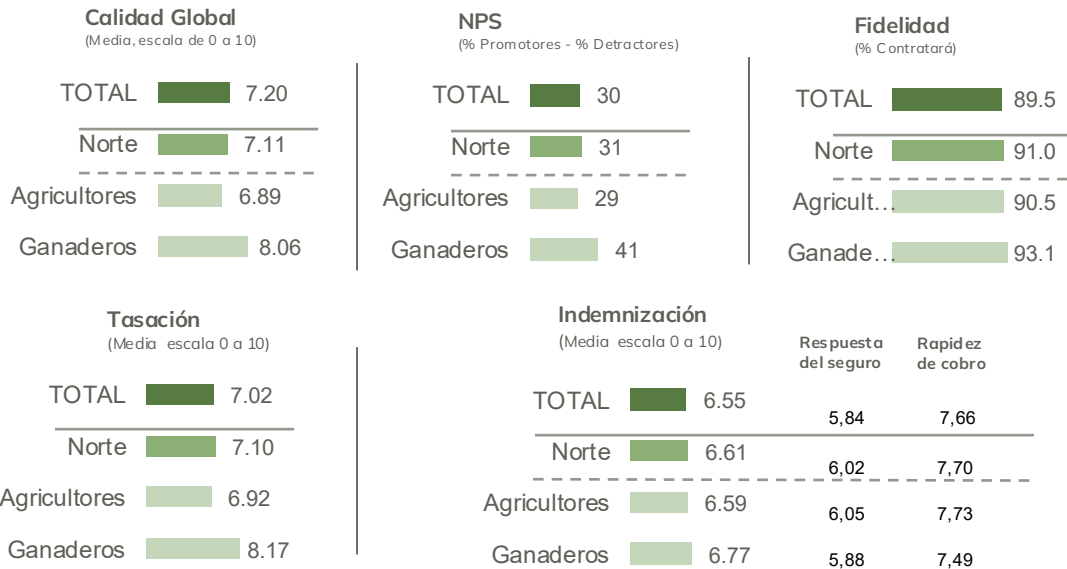
5. Campaña de marketing

Valle Cervantes
Jefa del departamento de Producción

5. Campaña de marketing – Plan de medios frutales

Actividad	Medios	Objetivo	Acciones
Comunicación Externa Publicidad en medios	TV locales (La Rioja TV)	Garantizar consistencia visual en todos los puntos de contacto.	Spots Noticia agraria
	TV nacional : Agrosfera / MMII		TVE (finde semana) / Antena3 (febrero)
	Radios nacionales		Onda Agraria / Capital Radio
	Artículos / NP / Entrevistas / Inserciones		Nota prensa jornadas
	Folletos / banners		Descarga en agroseguro.es (diciembre 2025)
	Comunicaciones asegurados		E-mail / SMS / mailings (1ª quincena enero 2026)

5. Campaña de marketing – ICP Dirección territorial Norte 2025



Universo: agricultores y ganaderos asegurados | Técnica: encuesta telefónica | Muestra: Norte: 533 Total muestra (3.513 asegurados) | Fecha: febrero – diciembre 2025



agroseguro